



SESIÓN PLENARIA

- 22.- Pregunta N.º 1446, relativa a medidas de choque a adoptar por la consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para evitar el cierre de aulas y centros escolares ante la pérdida de casi un tercio del alumnado en la próxima década, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1446]**
- 23.- Pregunta N.º 1447, relativa a calendario para la aprobación de una ley integral de protección a la familia que incluya la "Perspectiva de Familia" obligatoria en toda la producción normativa y presupuestaria de la región, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1447]**
- 24.- Pregunta N.º 1448, relativa a impacto estimado que tendrá la pérdida de casi 25.000 estudiantes en la competitividad industrial y la sostenibilidad de los servicios públicos a partir de 2037, presentada por D.ª Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1448]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 22 y 24 del orden del día, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1446, relativa a medidas de choque a adoptar por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades, para evitar el cierre de aulas y centros escolares ante la pérdida de casi un tercio del alumnado en la próxima década.

Y pregunta número 1448, relativa a impacto estimado que tendrá la pérdida de casi 25.000 estudiantes en la competitividad industrial y la sostenibilidad de los servicios públicos a partir de 2037, presentadas por doña Natividad Pérez Salazar, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Formula las preguntas, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, Sra. presidenta.

Bueno, las últimas preguntas en este Pleno, consejero Silva, le van a tocar a usted. No sé si preguntárselas, no sé si sonreírme, preguntárselas sería no lo sé, porque si por una parte soy frívola, por otra, no sigamos, voy a preguntar. No se lo tome usted a mal ¿de acuerdo?, la pregunta.

Vamos a ver en este caso referidas al ámbito educativo y que de verdad suponen, pues no sé si es un problema, es un golpe, es un impacto, es un infortunio, es un revés, utilizar la palabra, escoja usted la palabra que usted quiera, para el futuro de nuestra tierra.

El pasado 9 de febrero del 26 conocimos a través de medios digitales, una información que no por esperada resulta menos devastadora, Cantabria no tiene, no solo tiene un problema demográfico, Cantabria se suma un precipicio educativo que amenaza con dismantelar nuestra cohesión territorial y social de forma irreversible.

Le voy a comentar unas cifras que le van, que yo creo que invitan a la preocupación. Y según las proyecciones técnicas estadísticas, nuestra comunidad autónoma se encamina hacia una pérdida del 30 por ciento de su alumnado para el año 2037.

Estamos hablando que, en apenas una década, habrán desaparecido en su sistema educativo, 7.000 niños en Infantil y Primaria, 7.000 niños que no llenarán nuestras aulas, que no jugarán en nuestros parques y que no darán continuidad a la vida, sobre todo en nuestros pueblos.

Y después y aparte de esto, lo que es más grave, la caída en Secundaria será todavía más drástica, desplomándose la matrícula hasta apenas los 16.000 estudiantes en toda la región. Estos son los datos estadísticos. Esta drástica caída implicará no solo la reducción de la demanda de profesorado, sino la pérdida de masa crítica para mantener una oferta diversificada, itinerarios educativos, especialmente en las zonas menos pobladas de la región.

Y, por eso, consejero, le hacemos las siguientes preguntas: ¿Qué medidas específicas ha dicho que piensa adoptar la consejería de Educación para evitar el cierre de aulas y centros escolares, especialmente a las zonas rurales? Y ¿qué impacto estima el Gobierno que tendrá la pérdida de 25.000 estudiantes, en la competitividad industrial y la sostenibilidad de los servicios públicos de Cantabria a partir del 37?

Gracias.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 91 (fascículo 2)

23 de febrero de 2026

Página 7361

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Bien, gracias presidenta, buenas tardes señorías.

Sra. Salazar pues hace dos preguntas, yo les voy a intentar responder a las dos preguntas.

Es verdad que el planteamiento de las preguntas usted lo ha dicho aquí ha hablado de precipicio educativo, de desastre educativo en el planteamiento de las preguntas, yo creo que eso, quizás bebe más de un cierto alarmismo y menos de la realidad educativa, de lo que se está haciendo en Cantabria. Porque en Cantabria estamos impulsando o, al menos, tratándolo de hacer medidas de calidad educativa, también de políticas activas de empleo, en el ámbito de la Formación Profesional y los de la planificación industrial, que lo que tratan es de poner de alguna manera en el centro de la política educativa, la educación más que realidades, que puedan tener un impacto en la educación, pero que no son propias de la educación.

Y, por lo tanto, estamos ante un fenómeno estructural que no afecta solo a Cantabria, como usted sabe, como usted bien sabe y que nosotros no somos ajenos a él y que ya estaba aquí cuando hemos llegado y va a continuar.

Los datos están ahí, usted ha dado algunos de ellos, yo quizás me quedo en datos más de tipo, de trazo grueso, por decirlo de alguna manera, pero que yo creo que evidencian de qué estamos hablando.

En la década 2013 a 2023, Cantabria ha perdido aproximadamente un 16 por ciento del alumnado total de este curso. Por lo tanto, no es algo de ahora, es algo que viene fraguándose hace ya más de una década. Conocíamos los datos de nacimiento del 2025 la semana pasada.

Tenemos este curso, dos mil, aproximadamente 2.300 alumnos menos que el curso anterior. O un dato que es muy importante a tener en cuenta y que aquí hemos hablado, yo he puesto de manifiesto alguna vez cuando hablábamos del asunto de El Pedregal en Castro Urdiales, si comparamos los alumnos que entran en el colegio con los que salen, es decir, los que están en primero de Primaria con los que están en sexto, vemos que hay un decalaje de aproximadamente en torno al 25 y el 30 por ciento. Esa es una realidad.

Realidad que, como le digo, afecta a todo el país y a todo el sur de Europa, Europa diría yo, toda Europa occidental. En Cataluña también lo he dicho aquí, el curso pasado, el Gobierno socialista del Sr. Illa, cerraba o suprimió a miles de unidades como medida de *sock* ante esta nueva realidad. O en el País Vasco, este mismo primer trimestre del curso, la consejera de Educación, la Sra. Pedrosa habla de un plan de reorganización del mapa escolar y de fusión de centros por esa pérdida de unos 13.000 alumnos en el País Vasco.

En el país, 300.000 alumnos menos en una década en Educación Infantil. En España habrá unos 8.000.000 de alumnos. Y en Europa, pues bueno, conocen ustedes los casos.

Nosotros nos centramos en las medidas de calidad educativa ante esta realidad, es decir, primero decir que existe esta realidad. Yo he puesto ese debate encima de la mesa en el primer trimestre del curso 23-24, lo he dicho muchas veces, es lo que más nos preocupa. Y no hablamos tanto de cierres de aulas siendo de medidas que permitan no comprometer la calidad educativa ante esta nueva realidad, porque los alumnos son los que llegan, no los podemos fabricar.

Es, por así decirlo, no cerrar los ojos, pero tampoco, por así decirlo, pretender mostrar soluciones utópicas que no van a existir. Es un poco de realismo.

Este Gobierno ya actúa. Hemos tomado medidas en global, relativas a la, de alguna manera fomento de esas políticas de apoyo a la familia, la deducción de los 1.400 euros por nacimiento durante los tres primeros años, la semana pasada hablaba de ello; el supresión de, la supresión -perdón-, del tope de renta para la opción de gastos de guardería o la creación de (...) para gastos educativos, pues libros de texto o enseñanzas de idiomas.

En concreto, ¿qué estamos haciendo desde educación para atender a esta realidad? La bajada de ratios es la medida estrella, si usted quiere. Lo hemos bajado en segundo de Primaria y en tercero de Primaria, en dos cursos, por así decirlo, hemos hecho el doble de lo que se hizo en la legislatura anterior, en primero de..., en toda la Primaria, perdón. Esto supone un millón y medio de euros cada año aproximadamente.

¿Vamos a seguir? Pues yo le diré que vamos a tener que seguir. Los ritmos lo que a nosotros nos preocupa es que sean lo suficientemente realistas para ir absorbiendo ese impacto, y no comprometer presupuestariamente, no solo la inversión educativa, sino también la realidad física de los centros; porque en algunos centros esas medidas implican que no hay espacio suficiente, hemos reforzado y protegido la escuela rural, lo seguimos haciendo.



Además de las 50 horas de educación infantil ¿qué están dónde? En el ámbito rural, las de un año me refiero, estamos y seguimos apoyando las aulas de la escuela rural, especialmente los centros rurales agrupados, los cuatro que tenemos, y seguimos manteniendo parte de esas plantillas, aunque tomamos medidas ya relativas a las plantillas, especialmente reforzando o protegiendo, mejor dicho, al mantener la escuela rural.

Hace muy poco salía una noticia donde completados todo el itinerario de primaria, en Somahoz, en los Corrales de Buelna, cosa que era muy demandada por los vecinos o, por ejemplo, atendemos mejora de infraestructuras, como lo que hemos hecho en Polaciones, pudiendo hacer una actuación que separa a los alumnos de infantil y primaria.

También en el ámbito industrial trabajamos con programas, ya veo que se me ha ido el tiempo, como el de competencias digitales, Tech-Talent en que lo que buscamos es esos perfiles: en el ámbito digital para el sector industrial o los programas de formación, con compromiso de la contratación.

Podríamos hablar mucho de esto, no dan siete minutos para hablar de ello, pero lo que yo le quiero decir es que es una realidad que estamos afrontando en educación desde muchos ámbitos, ratios, también de alguna manera, teniendo en cuenta este aspecto en las ofertas públicas de empleo y en la configuración de las plantillas orgánicas y en el ámbito industrial y de la formación profesional, con programas específicos que permitan atender esta nueva realidad. Pero hay que ser conscientes de que es un fenómeno endémico, yo diría que de toda Europa occidental.

Gracias.

LA SRA PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, consejero, por su respuesta.

Sí, estoy de acuerdo con usted, pero ya el cierre de esas ocho escuelas infantiles públicas en diversos municipios para este curso es el ejemplo más fehaciente, quizá de la retirada del Estado del territorio.

La falta de servicios, también de, se, desincentiva el asentamiento de familias jóvenes, lo que a su vez acelera el descenso de la natalidad. Y nuestras zonas rurales, pues van perdiendo, van perdiendo población. Municipios como Valderredible, Soba o Vega de Pas, pues necesitan que la escuela siga abierta, necesitan que los servicios lleguen a sus puertas y necesitan, sobre todo, pues que se deje de ver también a los niños como un coste estadístico, y si no se empieza a haber los también como una inversión estratégica de nuestra comunidad.

La pérdida de 25.000 estudiantes hacia 2037 consejero representa usted lo sabe muy bien una amenaza directa para el corazón productivo, para el corazón productivo de Cantabria. La industria regional, que requiere un fluido constante de personal técnico cualificado, pues se enfrenta a todo, a toda esta pérdida. El relevo generacional ha dejado de ser una preocupación de recursos humanos para convertirse en un riesgo sistemático para la continuidad de las empresas. Y, realmente la contracción demográfica altera también el equilibrio entre contribuyentes y beneficiarios de un sistema público.

Entonces, tenemos que hacer algo. Usted nos, nos ha dicho lo que están haciendo desde el Gobierno, está bien, nosotros le hemos preguntado realmente qué medidas estaba tomando, usted ya lo sabe, lo tiene en cuenta y, bueno, pues de aquí en adelante ustedes verán, estamos en Cantabria.

Gracias consejero y gracias presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cuatro minutos)